



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-022/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL DE LA SECCIÓN 50, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 14 de noviembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la representante de la Unidad Requiriente, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-022/2023, relativa a la adquisición de uniformes del personal de la Sección 50, solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación, con la lista de asistencia de los participantes inscritos, así como los que hasta este momento ha manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- ROSA LILA GONZALEZ GARZA.
- CHAMARRAS MONTERREY S.A. DE C.V.
- GRUPO DOS BANDERAS, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases de la presente licitación.

12.1 TIEMPO DE ENTREGA.

Dice: El tiempo de entrega será a más tardar el día 15 de diciembre de 2023, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Debe decir: Dentro de los 120 días naturales contados a partir de la entrega de las tallas por parte de la unidad usuaria.





13.1 FORMA DE PAGO.

Dice: 100% dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes, previa entrega de factura correspondiente a entera satisfacción por parte de la unidad requirente y/o la usuaria y acta entrega recepción la cual deberá incluir evidencia fotográfica, nombre, puesto y firma de quien recibe los bienes.

Debe decir: Se podrá otorgar hasta un 35% de anticipo dentro de los 05 días hábiles posteriores a la firma del contrato, dicho anticipo estará condicionado a la entrega de la factura y garantía por concepto de anticipo correspondientes, así mismo el proveedor adjudicado deberá entregar un programa de trabajo donde especifique la calendarización y forma de entrega de los uniformes a entera satisfacción por parte de la unidad requirente y/o la usuaria.

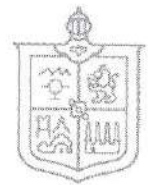
El 65% restante se pagará dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes, previa entrega de factura correspondiente a entera satisfacción por parte de la unidad requirente y/o la usuaria y acta entrega recepción la cual deberá incluir evidencia fotográfica, nombre, puesto y firma de quien recibe los bienes.

A continuación se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la persona física ROSA LILA GONZÁLEZ GARZA:

1	Referencia	PUNTO 7.1 inciso q) REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA "EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA..."
	Pregunta	Debido a que algunos fabricantes se encuentran fuera del Estado de Nuevo León ¿es posible presentar las cartas de los mismos manera digital (escaneadas)?
	Respuesta	Para efectos de la integración de la propuesta se aceptará copia simple o formato digital de dicho documento siempre y cuando contenga la información solicitada así como la información de contacto que permita realizar la verificación de la veracidad y autenticidad del mismo, debiendo entregar el documento original en caso de resultar adjudicado.
2	Referencia	PUNTO 7.1 inciso q) REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA "EL PARTICIPANTE DEBERA PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TECNICA EL CERTIFICADO DE LABORATORIO DE IDENTIFICACION DE FIBRAS..."
	Pregunta	Solicitamos amablemente que se permita un nivel de tolerancia de (-+5%) para los valores obtenidos en las pruebas de identificación y contenido de fibras para las prendas que se especifican en cada partida en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.
	Respuesta	Se acepta su propuesta.
3	Referencia	PUNTO 7.3.1 inciso III) ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "...toda la documentación que contenta el sobre de la propuesta y que así se requiera deberá estar firmada de manera autógrafa por el representante legal..."
	Pregunta	Para las personas físicas con actividades empresariales, ¿es posible que las propuestas sean firmadas por su apoderado legal?



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



	Respuesta	Es correcta su apreciación siempre cuando acredite la personalidad jurídica del firmante mediante la documentación correspondiente.
4	Referencia	PUNTO 12.1 TIEMPO DE ENTREGA "El tiempo de entrega será a más tardar el día 15 de diciembre de 2023..."
	Pregunta	Solicitamos amablemente que el tiempo de entrega sea de 150 días naturales.
	Respuesta	Se podrá otorgar un plazo de hasta 120 días naturales contados a partir de la entrega de las tallas por parte de la unidad usuaria. Favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.
5	Referencia	PUNTO 13.1 FORMA DE PAGO "100% dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes..."
	Pregunta	Solicitamos amablemente que se otorgue un anticipo de 50%
	Respuesta	Se podrá otorgar hasta un 35% de anticipo, favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.
6	Referencia	PUNTO 12.1 TIEMPO DE ENTREGA "El tiempo de entrega será a más tardar el día 15 de diciembre de 2023..."
	Pregunta	¿El tiempo de entrega empezará a contar a partir de la entrega de tallas, y en su caso del pago del anticipo?
	Respuesta	El plazo de entrega contará a partir de la entrega de las tallas por parte de la unidad usuaria. Favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.
7	Referencia	4.3 CONCEPTOS REQUERIDOS"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA SECCIÓN 50"
	Pregunta	¿Las tallas serán proporcionadas por la Unidad Usuaria?
	Respuesta	Es correcta su apreciación.

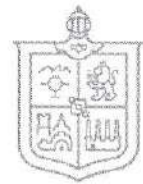
A continuación, se procede a dar respuesta a la pregunta presentada por la empresa CHAMARRAS MONTERREY S.A. DE C.V.:

1	Referencia	Información General del desarrollo de la presente licitación pública nacional.
	Pregunta	Las Bases de la Licitación establecen que la fecha de entrega de estas partidas son el día 15 de diciembre del presente año, lo cual es un tiempo muy corto para poder fabricar y proveer estas prendas, sobre todo porque varias son especiales y se tienen que fabricar específicamente bajo pedido. ¿Pueden extender el tiempo de entrega a 120 días naturales como en el caso de la licitación de la sección 21?
	Respuesta	Se acepta su propuesta. Favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.
2	Referencia	Información General del desarrollo de la presente licitación pública nacional
	Pregunta	Debido al poco tiempo para preparar múltiples muestras de varios tipos prendas, que van desde chamarra, camisas, pantalones, impermeables, uniformes secretariales, traje para caballero, zapatos, etc., que involucran diversos proveedores y materiales, además de solicitar características únicas como estampados especiales, telas sobre diseño, tonos específicos en las muestras, que por lo común toman tiempo para desarrollar por los proveedores textiles y del vestido, Solicito que cada ficha técnica sea una partida diferente, y poder tener oportunidad para



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



		licitar de esta manera por ficha técnica o partida independiente.
	Respuesta	Favor de apegarse a lo establecido en las bases y ficha técnica de la presente licitación, la adjudicación sera por lote a un solo proveedor.

A continuación, se procede a dar respuesta a la pregunta presentada por la persona moral **GRUPO DOS BANDERAS, S.A. DE C.V.:**

1	Referencia	13.1 FORMA DE PAGO
	Pregunta	Se Solicita se nos otorgue un 50% de anticipo ¿Se acepta?
	Respuesta	Se podrá otorgar hasta un 35% de anticipo, favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.
2	Referencia	12.1 TIEMPO DE ENTREGA
	Pregunta	Se Solicita se nos otorgue 120 días para la entrega de los uniformes ¿Se acepta?
	Respuesta	Se acepta su propuesta. Favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.

Se les informa a los interesados lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **21 de noviembre del año en curso a las 12:00 hrs.** en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. (CON VOZ Y VOTO).

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.





**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

**UNIDAD REQUERENTE.
POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN. (SOLO CON VOZ)**

LIC. BRENDA DENISE REQUENES ACEVEDO.

LISTA DE ASISTENTES.

- 1.- C. ROSA LILA GONZALEZ GARZA.
- C. JUAN ANTONIO VARELA SILVA

- 2.-GRUPO DOS BANDERAS, S.A. DE C.V.
- C. ELIEZER ISMAEL ÁVILA PEÑA

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-022/2023, relativa a la adquisición de uniformes del personal de la Sección 50, solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación.

